## PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado Segundo de Circuito, Ramo Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

## HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **NILKA DEL CARMEN CARDENAS SANJUR**, se ha señalado el día **QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA PUBLICA EN REMATE** del bien embargado en este proceso que se describe así:

## **DATOS DEL INMUEBLE**

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL Nº 349104 (F)
LOTE 65-J, CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ UBICADO EN UNA
SUPERFICIE INICIAL DE 178.07m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 178.07m²
VALOR DE VENTA:B/.35,184.20

## TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

NILKA DEL CARMEN CARDENAS SANJUR (CÉDULA 8-220-143) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

# GRAVÁMENES Y OTROS DE DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL № 349104 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2011 ASIENTO DIARIO: 115549

DE FECHA 30/06/2011. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE B/:34,480.52 CON UN PLAZO DE 24 AÑOS, TASA PREFERENCIAL DE 2.00% Y TASA EFECTIVA DE 2.10% Y LIMITACION DE DOMINIO. VEASE FICHA 511363. ASIENTO 115549 DEL TOMO 2011 DEL DIARIO. FECHA DE REGISTRO: 20110630 14;15:51.3GRSA.INSCRITO EL 30/06/2011,EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 2011ASIENTO DIARIO: 115549

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO BALBOAS CON SETENTA Y CINCO (B/.28,951.75). DESCRIPCIÓN: DECLARA EL VENDEDOR QUE HA CONSTRUIDO MEJORAS A UN COSTO B/:28,951.75 CONSISTENTE EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UNA SOLA PLANTA, PAREDES DE CONCRETO REFORZADAS, PISO DE CONCRETO, TECHO DE FIBROCEMENTO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 46.46MTRS2 VEASE ASIENTO 115549 DEL TOMO 2011 DEL DIARIO. FECHA DE REGISTRO20110630 14:13:14.5GRSA. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1INSCRITO EL 30/06/2011, EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 2011ASIENTO DIARIO: 11554

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 28/12/2022, EN LA ENTRADA 498598/2022 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO RAMO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIÁL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR ANA RITA PALACIO BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 3062-22 DE FECHA 15/11/2022 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2795-22 DE FECHA 25/11/2022. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA NILKA DEL CARMEN CARDENAS SANJUR (CED. 8-220-143) CUANTÍA DEL EMBARGO: VEINTISÉIS MIL CIENTO ONCE BALBOAS CON TREINTA Y OCHO (B/.26,111.38)

## **ENTRADAS PENDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO**

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el remate la suma de **VEINTISÉIS MIL CIENTO ONCE BALBOAS CON 38/100 (B/. 26,111.38),** y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante Certificado de Depósito

judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, hoy ONCE (11) de DICIEMBRE de dos mil veinticuatro (2024).

NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL

Milia Zapata

11-12-2024 09:48:27 AM j0no24121198ab5